



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00150547- -UNC-ME#FCQ -Convenio Específico Min de Salud de la Provincia -Numisap-UNC

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a fin de favorecer y formalizar la realización de prácticas pre profesionales supervisadas no rentadas de estudiantes de la carrera de Lic. en Biotecnología en empresas con perfil biotecnológico y de este modo obtengan conocimiento de la realidad profesional y el funcionamiento de las organizaciones, así como la percepción del mercado de trabajo en ese momento determinado.

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Secretaría Gestión Institucional (SGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba.

Que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la Ord. HCS 6/12.

Que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la firma del Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba (Núcleo Multidisciplinario de Investigación en Salud Pediátrica de Precisión- NUMISAP- Hospital de Niños de la Santísima Trinidad), que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

